



ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

En el Aula B2 del edificio B del Campus, se celebra el 26 de febrero de 2010 la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad la cual, debidamente convocada, queda válidamente constituida en primera convocatoria a las 12:00 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES:

Presidente del Campus y Vicepresidente de Ordenación Académica del CSEULS: D. Luis Timón
Decano C. C. de la Salud: D. Fernando Gómez
Decano Gestión y Tecnología: D. Jesús Alcoba
Representante de Alumnos: D^a. Esther Martínez del Álamo (alumna de primer grado)
Representante de Egresados: D^a. Laura López
Representante de Instituciones Externas: D^a. Margarita Ojeda (Gerente Fundación Parque de Innovación y de Servicios para las personas La Salle)
Representante de PAS: D^a. Sara de Antonio
Representante de PDI: D^a. Teresa González
Asesor Externo de Calidad: D. Guillermo Domínguez (Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, unido al proceso y colaborador desde hace 3 años)
Directora RR.HH.: D^a. Natalia Díaz
Directora de Procesos y Calidad: D^a. Adriana Ramírez
Adjunta a la Dirección de Procesos y Calidad: D^a. Luz Lozano
Jefa Dpto. EEES y Acreditación: D^a. Mercedes Gómez del Pulgar
Gerente Campus: D^a. Cristina de la Fuente
Director de Desarrollo Tecnológico: D. Carlos Navarro
Directora de Comunicación y Marketing: D^a. Mercedes García

Invitados:

Vicedecano de Educación Social: D. David Ansoleaga, quien acude en representación de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, ausente por enfermedad.

Ausentes:

Decana C. C. de la Educación: D^a. Miguela Domingo
Director Coordinador de Gestión: D. José Enrique Martí



El Presidente, D. Luis Timón, da la bienvenida a los asistentes a la primera sesión para la constitución de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) con el objetivo de iniciar la formación de los Integrantes y, a su vez, dejar constancia ante ANECA de la presentación de dicha comisión.

Excusa el retraso de los Decanos de Ciencias de la Salud y de Gestión y Tecnología por encontrarse en una reunión en la Universidad Autónoma de Madrid para la aprobación de las titulaciones de Fisioterapia y de Trabajo Social.

Antes de dar comienzo a la lectura del orden del día, el Presidente ruega a los convocados que se presenten, indicando la razón de su asistencia a dicha comisión, con el fin de situar a todos los miembros.

I. BIENVENIDA.

El Presidente delibera con los miembros de la Comisión acerca del concepto "calidad". Se trata de procesos bien articulados, coherentes, que deben ser devueltos a la sociedad en forma de servicios, con eficacia y eficiencia. El objetivo de La Salle Campus Madrid es diferente a esta definición de calidad, es estar coherentemente articulados (personas, procesos, servicios) para no ser endogámicos y trabajar por un objetivo: la Calidad.

A las 12:35 horas se incorporan a la reunión los Decanos de Ciencias de la Salud y de Gestión y Tecnología, D. Fernando Gómez y D. Jesús Alcoba, respectivamente.

II. CAMINO A LA ACREDITACIÓN DEL CSEULS. HORIZONTE 2015. (Anexo I)

La Directora de Procesos y Calidad, D^a. Adriana Ramírez proyecta un vídeo sobre el "cambio" como proceso necesario y los pasos a seguir dentro de él.

La Jefa del Departamento de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y Acreditación, D^a. Mercedes Gómez del Pulgar, enmarca el por qué del camino a la acreditación del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle en 2015, e incide en la importancia de conseguir todos los pasos para lograr dicha acreditación por ANECA.

La situación actual del proceso del Centro es la implementación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

III. LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD. (Anexo II)

D^a. Mercedes Gómez del Pulgar cede la palabra al Presidente, quien remarca que las directrices planteadas son conseguir que todo lo que hace el Campus La Salle se haga con calidad. El objetivo es que en el Campus exista una cultura de calidad, para lo cual, lo primero que se debe diseñar es la estructura organizativa.

Directrices y objetivos:

- Cultura de Calidad.
- Satisfacción de necesidades de grupos de interés.
- Mejora continua de competencias docentes y profesionales.
- Gestión eficiente y eficaz de programas formativos.
- Sensibilizar, informar, formar y divulgar.

IV. EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC). (Anexo III)

Retoma la palabra D^a. Adriana Ramírez para proceder a explicar qué es el SGIC. Incide en que las directrices marcadas por ANECA dan unas guías para favorecer la consecución del objetivo final, la Calidad. Es un sistema abierto que se beneficia de cierta autonomía. El programa AUDIT no es obligatorio, sólo recomendable.

La política de objetivos aprobada al año pasado, que incluye el SIGC, se está cumpliendo. Los miembros del Equipo de Gobierno del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle disponen del Manual de SGIC, descriptivo de cómo se van a cumplir esos objetivos, así como del Manual de Procesos –modificable y adaptable según requerimiento- que explica los indicadores y componentes. Ambos manuales se encuentran volcados en la plataforma digital del Centro, que detallará el Director de Desarrollo Tecnológico en el punto 6.

V. LAS COMPETENCIAS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD. (Anexo IV)

Toma la palabra D^a. Luz Lozano para proseguir detallando los Grupos de Interés y competencias del CGC, como estructura de gestión de la calidad que se apoya en un equipo para su implementación.

VI. DIFUSIÓN DEL SIGC. (Anexo V)

La Directora de Comunicación y Marketing, D^a. Mercedes García, pormenoriza los elementos clave para su difusión, haciendo hincapié en la comunicación interna:

- Transparencia.
- Fiabilidad.
- Accesibilidad.
- Utilidad.
- Oportunidad-inmediatez.
- Compromiso.

VII. LA INFORMACIÓN PÚBLICA (WEB) Y EL GESTOR DOCUMENTAL (INTRANET). (Anexo VI)

La Directora de Procesos y Calidad, explica la disposición de las herramientas técnicas:

- Pública externa: WEB.
- Pública a comunidad educativa: LUVIT.
- Pública participantes directos en el SGIC: INTRANET

El Director de Desarrollo Tecnológico, D. Carlos Navarro, presenta la Intranet (<https://intranet.lasallecampus.es>).

Toma de nuevo la palabra D^a. Adriana Ramírez para finalizar la exposición con los pormenores de Cómo y Qué se va a hacer este año 2010 respecto del SGIC.

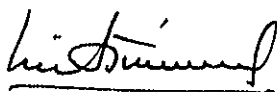
VIII. OTROS TEMAS A TRATAR.

El Presidente cede la palabra a los Decanos, D. Fernando Gómez y D. Jesús Alcoba, para que públicamente comuniquen la aprobación de la Universidad Autónoma de Madrid al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, para impartir las titulaciones de Fisioterapia y de Trabajo Social el próximo curso académico 2010-2011. Se invita al futuro Vicedecano de la titulación de Trabajo Social, D. Javier Ortega, a participar de esta noticia, que es celebrada por todos los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Madrid, 26 de febrero de 2010

V^o B^o



EL PRESIDENTE

V^o B^o



LA SECRETARIA GENERAL